

faciendo el exponente lo que jundiere devenegar por dichos conceptos u otros.

Discusion.

El Sr. Perez se lamenta de la informalidad que dice existir en la recaudacion de arbitrios, habiendo sido el apremiado, teniendo las cartas de pago, suplicando a la Comision se entere del asunto, y procure corregir los escándalos, como el citado, y el de apremiar a algunos muertos.

49.

El Sr. Lopez Somalo contesta que nada hay que advertir a las Comisiones, pues que estas no saben mas que lo que los jefes del negociado les dice, y lo que hay que hacer, es excitar al Sr. Alcalde, para que haga que los negociados cumplan, pues algun personal de las oficinas, o es inepto o no quiere cumplir?

40.

El Sr. Anansa, lee tambien ciertos antecedentes sobre el caso de José Antonio Gaudia, a quien se dio de baja por acuerdo del Ayuntamiento y sin embargo se le apremia.

40.

Rectifica el Sr. Perez, y habiendo manifestado el Sr. Lopez Somalo, haber presentado una proposicion, que, aunque independiente del asunto, tiende a evitar las quejas que se han producido, dispuso el Sr. Alcalde, se diese lectura de ella, que dice asi:

Lectura de una proposicion de varios Srs. Concejales p.<sup>a</sup> se presentase una relacion de los asuntos q.<sup>e</sup> han pasado a las Comisiones desde 1.<sup>o</sup> Julio 1887, pend.<sup>o</sup> de despacho.

" Pedimos al Ayuntamiento se sirva acordar que el Sr. Alcalde-Presidente, ordene a la oficina, presente una relacion exacta de los asuntos que han pasado a las Comisiones desde 1.<sup>o</sup> de Julio de 1887 para informe, y que estén aun sin evacuar ni terminar. Casas Consistoriales de Murcia 21 Abril 1890 = Juan Lopez Somalo =

